

## SANTA TERESA DE JESÚS, MAESTRA DE CELESTIAL DOCTRINA

Todo es nada y menos que nada lo que se acaba y no contenta a Dios.  
(*Santa Teresa Jesús, F. 20*)

Sentemos bien esta verdad en nuestras almas: que todo es nada lo que se acaba y no contenta a Dios.

Es nada y menos que nada, porque deja de ser, y no contentando a Dios nos hace dignos o acreedores a eternas penas.

Luego sólo lo eterno y lo que agrada a Dios es algo que merece la atención del cristiano y de la criatura racional.

Riquezas, honores, placeres que el mundo aprecia y ama sobre todas las cosas son nada y menos que nada, porque se acaban y no contentan a Dios.

Pobreza, humildad, mortificación, virtudes, son algo porque no se acaban con la vida y contentan a Dios. He ahí una regla infalible y práctica dada por la seráfica Doctora para juzgar de las cosas y apreciarlas en su justo valor.

Es cosa que no se acaba y contenta a Dios; luego merece nuestro aprecio, aunque repugne al sentido, o parezca baladí o de poco tomo.

Como en el juzgar y apreciar de las cosas usamos comúnmente de otra balanza que la del santuario, por eso nos engañamos casi siempre, y llamamos al bien mal y al mal bien, y como niños sin juicio vendemos el cielo por un mendrugo de pan, por un puñado de cebada o por otras cosas de aire.

Así anda el mundo en sus juicios y así andamos los mortales que vivimos en él.

Ninguna cosa temporal y caduca puede llenar los senos de un alma inmortal, y no obstante eso es lo que nos llama la atención y se lleva tras sí nuestros cuidados.

Si la regla de celestial doctrina que nos da la seráfica Doctora regulase nuestra conducta, no miraríamos al juzgar y apreciar las cosas si nos gustan o no nos gustan, sino si se acaban y contentan a Dios. "contento Su Divina Majestad, decía la Santa, poco se me da de tener descontento a todo el mundo; al contrario, por más que tengamos a todo el mundo contento y de nuestra parte si no contentamos a Dios de nada nos sirve. "¿Por qué? Por que sólo Dios basta, y a quien a Dios tiene nada le falta; mas no puede tener a Dios de su parte aquel que no le contenta, y no puede contentarle quien ama las criaturas con mengua del Criador, porque por eso es amar a las criaturas con Amor desordenado.

¡Oh váleme Dios! ¡Cuán poco nos entendemos! ¡cuán ciegos estamos! ¡cuán sin seso y razón! Habed piedad, Criador mío, de estas vuestras criaturas que tanto os costaron, y salvadnos, Jesús mío, que perecemos abrazados con la nada y menos que nada de las cosas vanas, porque abrazamos lo caduco y lo que no contenta a Vos.

Contentase tan sólo el alma amando lo que ama Dios y como Él lo ama: si ama algo que Dios no quiere, o se excede en el modo de amara, se queda el alma inquieta, desasosegada y triste. Una voz secreta le recuerda de continuo que todo es nada y menos que nada lo que se ama con desordenado amor, porque se acabará y no contenta a Dios.

Amemos, pues, al bien que no se muda: al Sumo bien, que es Dios, por el cual son todas las cosas y existen y viven.

De lo contrario jamás tendremos paz ni firmeza, porque apoyados en la nada nos hundiremos con ella por no contentar a Dios. ¡Ojalá alguna vez a lo menos los corazones humanos meditaran y comprendieran esta máxima celestial y profundísima sabiduría de la experimentada Doctora y Maestra de los sabios: Todo es nada y menos que nada lo que se acaba y no contenta a Dios. Entonces, y sólo entonces, seremos felices, porque contentamos a Dios.

*E. de O.*

## DESDE LA SOLEDAD

Honra insigne de España llama nuestro amantísimo Padre León XIII a la Santa de nuestro corazón. Bendita Santa, bendito Padre, benditas honras las que se tributan a la honra insigne de España, pues honrándola nos honramos a nosotros mismos.

¡Cuánto ha gozado nuestra alma en la fiesta de la Amada de nuestro corazón, sobre todo al considerar las muchas y grandes honras que se le han tributado! Bien hacemos así. Ya

que no somos grandes, respetemos la verdadera grandeza, que con esto nos engrandeceremos.

Y respeta a la grandeza quien la honra y ante ella se inclina. Honremos, pues, cada día con nuevo entusiasmo a la Heroína española incomparable, ornamento insigne de nuestra patria. Si no nos mueve a honrarla su grandeza, lo que es en sí, lo que vale, a lo menos honrémosla porque es *nuestra*. ¿Quién no precia su honra? ¿Quién no desea y se agrada de verse honrado? Pues honrando a santa Teresa de Jesús nos honramos a nosotros, porque ella es nuestra honra, honra de España y aun del mundo.

¡Oh Santa mía de mi corazón! Si cesase yo en tus alabanzas y en acrecentar tu honra, cese mi corazón de latir.

¿Para qué quiero una vida deshonorada y triste?

Mas con tu honra haz que se acreciente siempre la de tu Jesús y la honra de España, y unidos todos tus hermanos en santa concordia de pensamiento y acción logremos un día verte glorificada en el cielo, porque sólo merece llamarse y es honra verdadera la que dura eternamente, porque resulta de la virtud a quien honra el Señor de cielos y tierra. Esta es la única honra, aquella de la que dijo un día Jesús a la Santa: Mirarás mi honra como verdadera esposa mía, porque mi honra es tu honra y la tuya mía.

Y si procurando esta honra, consideramos cada día por espacio de un cuarto de hora las verdades eternas, os prometo el cielo en nombre de su amadísima Madre santa Teresa de Jesús, honra insigne de España y aún del mundo.

*El Solitario*

## **INSTRUCCIÓN PASTORAL**

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, Dr. D. Benito Sanz y Forés, un día miembro ilustre del Cabildo Catedral de Tortosa, dirigió a los fieles como preparación a la fiesta de la Santa la siguiente instrucción, que por ser modelo en su género copiamos a continuación:

### **EL ARZOBISPO DE VALLADOLID AL CLERO Y FIELES DE LA DIÓCESIS**

En 29 de Abril de este año comunicamos a toda la diócesis la fausta noticia de que nuestro santísimo padre León XIII, por decreto de la sagrada Congregación de Ritos de 8 de del mismo mes, se dignó declarar a la insigne a la santa Teresa de Jesús, celestial Patrona de toda la provincia eclesiástica de Valladolid.

Con júbilo fue recibida por todos esta declaración, y celebrada con acciones de gracias y solemnidades religiosas en honor de la gran santa, bajo cuyo patrocinio nos ha puesto el Vicario de Dios en la tierra, y a la que con plena confianza podemos y debemos acudir en todas nuestras necesidades interiores y exteriores, privadas y públicas, para que interponga su valimiento poderoso ante nuestro Señor Jesucristo, que como a esposa suya fidelísima le encargó celar su honra, y de cuyo divino Corazón descienden a nosotros todas las gracias.

Estas demostraciones de gratitud, de esperanza, de amor y devoción sincera deben ser mayores en la próximo día de la fiesta de nuestra celestial Patrona y en los de su octava, y no dudamos que los Párrocos excitarán para ello la piedad de los fieles, y procurará, solemnizar esos días con funciones religiosas. Donde no sea fácil hacerlo en el día propio de la Santa por no ser festivo, celébrense en el domingo infraoctava, y procúrese principalmente que los fieles se acerquen a los santos Sacramentos para santificarse con la gracia que confieren, y disponerse a recibir más copiosas bendiciones. Autorizamos la exposición solemne del santísimo Sacramento en estas funciones, y concedemos ochenta días su indulgencia a cuantos contribuyan o tomen parte en ellas.

En las preces dirigidas al Santo Padre por los Prelados, Cabildos y clero de la provincia eclesiástica, expresamos nuestro propósito de consagrarla al santísimo Corazón de Jesús bajo el patrocinio de Santa Teresa, verificando esta consagración en Alba de Tormes, junto al sepulcro y ante el transverberado corazón de la gloriosa Santa. Benignamente acogió el Sumo Pontífice nuestros votos, y atendiendo a ellos y a la petición de las Diputaciones provinciales y Municipios, hizo publicar el decreto que la declara Patrona.

Debemos cumplir, y cumpliremos lo prometido, y después de celebrar en cada diócesis y en cada iglesia la fiesta de la gran Teresa, demandando su auxilio para conseguir el aumento de la fe y el espíritu de verdadera piedad, y su protección para librarnos de los muchos males de que nos vemos amenazados, el día 22, octava de la inspirada e insigne escritora, tendrá lugar solemne función en su iglesia de Alba de Tormes.

A ella asistirán los Prelados de la provincia, que no se hallen impedidos, Comisiones que representen a los Cabildos y clero de las diócesis de la misma, y esperamos que nos honrará con su presencia oficiando de pontifical el excelentísimo señor Nuncio apostólico, por cuyo conducto recibimos el decreto pontificio de patronato. Exhortamos, y en nuestro nombre lo harán los párrocos a los fieles, a que se asocien a nosotros en esta solemnidad, en la que será consagrada toda la provincia al Corazón sacratísimo de Jesús y a Santa Teresa.

Concluimos repitiendo lo que decíamos al publicar el decreto de la sagrada Congregación.

Honra insigne de España llama la Santa Sede a nuestra gloriosa Patrona, pero lo es especialmente de Castilla la Vieja, y por lo tanto de esta provincia eclesiástica, que posee su cuna, su sepulcro, sus principales fundaciones y su transverberado corazón.

España, y en especial Castilla, se gloria y envanece de tener por suya a santa Teresa. ¿Puede ella gloriarse de nosotros? Interés nuestro es procurarlo, y a que lo procuremos nos invita el Sumo Pontífice declarándola Patrona de la provincia eclesiástica, para que tengamos un título más a su protección. No Nos faltará, si la invocamos para triunfar de cuanto se opone a nuestro verdadero bien temporal y eterno, aprendiendo lo que en sus escritos enseña, y practicando lo que su ejemplo nos muestra de cristiano y de santo.

Apodérese de los corazones la verdadera devoción a nuestra excelsa Patrona, y confiemos. Nos ama, y es poderosa su intercesión. Amémosla, invoquémosla, y su protección se hará patente para conservar la, para librarnos de males, para alcanzarnos bienes, para santificarnos y salvarnos.

Encargamos que el próximo domingo se lea esta exhortación a los fieles después del Evangelio de la Misa parroquial.

Valladolid, 6 de Octubre de 1886.- +BENITO, *arzobispo de Valladolid*.

## ¡VIVA JESÚS Y SU TERESA!

Rdo. D. Juan B. Altés, Pbro.

La Fraga, 4 de Noviembre de 1886.

Estimado amigo: He llegado por fin a Portugal, gracias al Señor, y desearás saber cómo nos ha ido en el viaje y lo que es esta Fraga, que por primera vez he tenido la dicha de visitar. Después de pasar en Zaragoza la fiesta de la Virgen del Pilar, y ver la solemne procesión y rosario, partí para la Almunia de D<sup>a</sup> Godina y luego para Salamanca y Alba de Tormes. Vi en Salamanca al sabio obispo Agustino P. Cámara y a su bondadoso provisor Dr. D. Ramón Barberá, canónigo, un día catedrático en el Seminario de Tarragona. Visité el sepulcro y corazón de la Santa en Alba de Tormes, y pasé un día felicísimo cabe el corazón espinado de la Santa de nuestro corazón. Visité a las buenas monjitas, diciéndome su bondadosa Piora que aquel mismo día había recibido tu libro nuevamente impreso: *Viaje teresiano*, agradece cordialmente, y me despedí para pasar a Portugal, no sin detenerme antes un par de días en Ciudad-Rodrigo, en medio de mis queridos e inolvidables amigos señores Deán, Doctoral y catedráticos del Seminario, de cuyas bondades no podré olvidarme jamás. Si se arregla una fundación, ya tendré motivo de explicarte algo de la historia de esta célebre ciudad.

Aquí encontré al celoso misionero P. Lorenzo con otro caballero portugués, con los que me dirigí a Portugal en el ferrocarril que pasa por Puente de Oñoro y Villarformoso, primera estación portuguesa. Por haber tenido que esperar un poco más de una hora en la frontera, se acercaron todos los fogonistas y empleados de las estaciones de España y Portugal pidiéndonos medallas y estampas de Santa Teresa. Como teníamos buena provisión pudimos satisfacer su devoción y peticiones, dando a todos los que pidieron, que no fueron pocos, pues corrida la voz se acercaron los *rapaces* de las familias de España y Portugal, pidiendo también una medalla de Santa Teresa, que recibieron con mucha devoción.

Ya estamos en Portugal, y por consiguiente en medio de un pueblo sencillo y bondadoso, pero que tiene la desgracia de no tener buenas cabezas; con éstas sería una nación de santos. Llegamos a Celorico a las doce y tomamos el coche para Francoso, lugar antes muy memorable, puesto en una colina muy elevada, y que todavía ostenta sus anti-quísimas murallas y almenadas torres, que el tiempo y la incuria de los hombres destruyen, pues vi como una de sus soberbias murallas servía de pared y las piedras para edificar una pobre casa. En este lugar es tradición que se casó Santa Isabel. Aquí hicimos alto y comimos a la portuguesa, y salimos en el mismo coche para Aguiar, donde pernoctamos en casa del señor

cura párroco, Rvdo. D. Isidoro, arcipreste y hermano del capellán de este convento de La Fraga. Nunca podré olvidar las bondades y atenciones de estos buenos sacerdotes. Al día siguiente salimos para el convento de La Fraga montados, pues es la mitad del camino muy quebrado, y sólo se puede ir en carreta de bueyes o montado. A las ocho y media divisábamos La Fraga.

¿Qué te diré mi buen amigo, de este solitario y deleitoso lugar? Verdaderamente excedió a lo que mi imaginación se había forjado, y fue para mi la realidad más grata que la idea de él. Figúrate un pequeño río que va esmaltando de verdor y lozanía su riberas, bosques de pinos seculares, castaños, robles, y en la ladera del valle del río mirando al oriente, situado el santuario y monasterio famosos de Nuestra Señora de La Fraga con su linda iglesia todo nuevo o renovado, pues cuatro años atrás era casi todo un montón de ruinas, llamando a la oración y al recogimiento a cuantos se acercan a este santo lugar, y tendrás alguna idea de lo que es este lugar. Está resguardado el edificio de los fríos y aires del Norte por una elevada sierra de rocas, que de aquí le viene la denominación de Fraga, que quiere decir *roca* en portugués, plantado de pinos y robles, que han disminuido mucho por haberlos cortado para las obras del convento, hoy colegio de Santa Teresa de Jesús.

El convento es lindísimo, con sus claustros de piedra labrada y su jardín. Hay grande y rica huerta, rodeada de muro alrededor del colegio, además de otras dos huertas y tierra de sembradura muy extensa y monte. Como la *fraga* o roca es tan abundante en ésta, las paredes del convento, y sobre todo de la iglesia tienen un espesor enorme. Miden cerca de tres metros algunas, y las que menos metro y medio o dos metros. Se edifica aquí sin argamasa ni siquiera barro, pues como son las piedras graníticas, se cortan con alguna facilidad, aunque son muy costosas de labrarse. Pueden con las obras que hay hechas y las que se van rematando instalarse cómodamente hasta sesenta colegialas internas y cuarenta Hermanas; éstas en su mayor parte con su celda correspondiente. El dormitorio de las niñas, del que se está ya concluyendo la última división, es capaz de más de sesenta colegialas, pues es un salón (dividido hoy en dos) que mide cerca de treinta metros de longitud por diez de ancho, bañado del sol y de la luz y sumamente ventilado por todas partes. Así es que la pureza de los aires, por las aguas y por los alimentos es este un lugar sumamente saludable.

Esto, mi buen amigo, parece uno de los antiguos conventos, a cuya sombra crecía y a cuyas expensas vivía todo un pueblo. Como hay en estos montes abundantes pastos, tiene el colegio su rebaño de carneros, que abastecen de carne al colegio, y con la leche de las cabras se provee a sus necesidades. La providencia de Dios está visible aquí. No bajan de sesenta personas las que comen y viven de esta casa, y días llegarán a ciento y más, y todos están contentos: los criados y jornaleros, carpinteros y picapedreros con su *caldicho verde* y las colegialas con su comida abundante y sustanciosa. Era antes esta casa conventos de frailes franciscanos, y aún dura la providencia de tan cuidadoso Padre de los pobres, el Pobrecillo de Asís, sobre este colegio. Un anciano religioso, el último, que murió hará unos diez años en esta casa, decía muchas veces que aquí habría un colegio de niñas, dirigido por Religiosas, y así se ha cumplido viniendo las hijas del Serafín del Carmelo a darle vida. Las colegialas internas van en aumento. Hay ya de Viseo y de hasta de Lisboa, y se esperan muchas más. La gente de estos contornos están muy contentos y edificadas de las *Señoras españolas de La Fraga* pues así llaman a las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, y cada día acude más gente aquí a confesarse y a comulgar. El día de Todos los Santos, a pesar que no favorecía el tiempo, comulgaron en esta santa casa más de cien personas, algunas habían venido de tres y más leguas. ¡Pobres gentes! ¡pobre pueblo portugués! Pide pan y apenas hay quien se lo parta.

Es digno verdaderamente de mejor suerte, y confío fundadamente que la devoción al Corazón de Jesús y a Santa Teresa de Jesús le ha de salvar.

Aquí también celebróse la fiesta y mes de santa Teresa con toda solemnidad, y cada día en estas buenas gentes se ve viva la confianza y amor a la Santa. El día de la octava, que llegamos a ésta por la mañana, canté aún la Misa con toda solemnidad, acompañándola las Hermanas con el armonium y otros cánticos al final. El toque de la campana del convento en este valle solitario mueve grandemente a devoción; parece a las del Desierto de las Palmas por su timbre, aunque este lugar es en parte más agreste y más frondoso. El agua que baja de lo más alto de la sierra (más de doscientos metros de elevación) entra en el convento, y en sus estanques hay las ocas y ánades, que se zambullen y recrean con tanta abundancia de agua. Aquí en este repuesto valle se crían los olivos y vides, y muchas plantas y verduras que hemos traído de España, cosa al parecer rara que al lado de los castaños crezcan y den fruto las vides y los olivos.

Me he alargado ya demasiado, y veo que no he dicho nada aún de lo principal, que es de la imagen milagrosa del santo Cristo de La Fraga, imagen de piedra, hallada por dos hombres al partir la roca, y dentro de la misma roca, lo que dio pie a la capilla y convento que se construyó después. Pero esto será materia de otra carta.

Salimos para Braga. Oporto y tal vez Lisboa, por ver si se arreglan algunas fundaciones que nos piden, pues en Portugal hay hambre verdaderamente de fundaciones religiosas, y más que todo de poder profesar y hacer votos las muchas almas que tienen vocación y no se les permite por este Gobierno. En ésta hay cuatro postulantes portuguesas además de las siete Hermanas españolas fundadoras de esta santa casa, la primera de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Portugal, y con las de España son ya unas veinte portuguesas.

Tu affmo. A. Y C.

*E. de O.*

**BREVE DE SU SANTIDAD  
EL PAPA LEÓN XIII  
RESTABLECIENDO  
A LA COMPAÑÍA DE JESÚS  
EN LA SITUACIÓN CANÓNICA QUE SE ENCONTRABA  
ANTES DE CLEMENTE XIV,  
SIN PERJUICIO DE LAS GRACIAS CONCEDIDAS  
POR PIO VII Y SUS SUCESORES**

**LEÓN XIII, PAPA.**

***Para perpetua memoria.***

Entre los motivos de dolor que afligen nuestra alma en el seno de las perturbaciones tan profundas de la época presente, se hallan las injusticias y los males de que se colma a las familias religiosas de las Ordenes regulares. Fundadas por grandes Santos, fueron siempre útiles a la Iglesia católica, cuyo ornamento constituyen, y a la misma sociedad civil, que de ella obtiene positivas ventajas. En todo tiempo dichas Ordenes han merecido bien de la Religión y de las letras; han contribuido también grandemente a la salvación de las almas. De aquí el que Nos nos complazcamos, cuando de ello se presenta ocasión, en otorgar a las familias religiosas las alabanzas que tanto se merecen; como nuestros Predecesores, Nos deseamos darles público testimonio de nuestra afectuosa benevolencia.

Por estas razones, habiendo Nos sabido que desde hace muchos años se prepara una nueva edición de la obra titulada: *La Institución de la Compañía de Jesús*, que nuestro carísimo hijo Antonio María Anderledy, vicario general de esta Compañía, se ocupa asiduamente en hacer terminar este trabajo, que de él no resta más que reimprimir la última parte que contiene las Letras apostólicas dirigidas a la Sociedad de Jesús a San Ignacio de Loyola, su fundador, y a otros Superiores generales; Nos aprovechamos con solicitud esta ocasión para mostrar nuestro afecto a la Compañía de Jesús, que ha merecido bien de la Iglesia y de la sociedad. Por tanto, Nos aprobamos la edición comenzada de la obra susodicha, trabajo glorioso y útil a la vez para la Compañía; Nos alabamos este trabajo y Nos deseamos su continuación y acabamiento. Y para manifestar aún más nuestro amor hacia la Compañía de Jesús, en virtud de nuestra autoridad apostólica, Nos confirmamos por las presentes y Nos concedemos de nuevo las Letras apostólicas; todas y cada una de ellas que tengan por objeto el establecimiento y la confirmación de esta Compañía, Letras otorgadas por los Romanos Pontífices nuestros predecesores; desde Paulo III, de feliz memoria, hasta nuestros días, bien se hallen concebidas en forma de Bulas o de simples Breves. Nos confirmamos y concedemos de nuevo todo lo que en ellas se contiene y de ellas se deriva, así como los privilegios, inmunidades, exenciones, indultos todos y cada uno, concedidos a la misma Compañía, sea directamente, sea por comunicación con las otras Ordenes regulares, siempre que no causen algún perjuicio a esta Compañía, y no hayan sido abrogados y revocados por el Concilio de Trento o por otras Constituciones de la Sede apostólica.

Por todo lo cual Nos decretamos que las presentes Letras tienen y tendrán en el porvenir fuerza, valor y eficacia; queriendo que obtengan y produzcan sus plenos y enteros

efectos, y produzcan asimismo todas sus ventajas a quienes el asunto concierne y pueda concernir. No obstante el Breve *Dominus ac Redemptor* del Papa Clemente XIV, fechado en XXI de Julio de MDCCLXXIII y otras cualesquiera piezas que les fueren contrarias y sean dignas de una mención y derogación especial e individual, que Nos derogamos expresamente por virtud de las presentes.

Que estas nuestras Letras sirvan de testimonio del amor que Nos profesamos y que siempre hemos profesado a la ilustre Compañía de Jesús, tan adicta a nuestros Predecesores y a Nos mismo; fecunda nodriza de hombres eminentes por la gloria de la santidad y de la ciencia; manantial y sostén de la sana y sólida doctrina, y que a pesar de las violentas persecuciones sufridas por la justicia, no cesa jamás de trabajar en la viña del Señor con un ardor alegre y un valor invencible. Adornada con tales méritos; recomendada por el mismo Concilio de Trento; colmada de elogios por nuestros Predecesores, contiene la Compañía de Jesús, en medio de los odios injustos, desencadenados contra la Iglesia de Jesucristo: que ella persevere en proseguir el fin de su Institución para la mayor gloria de Dios y la salud eterna de las almas.

Que ella continúe su misión de conducir y llamar, por santas expediciones, a los infieles y a los herejes a la luz de la verdad; que continúe educando a la juventud en las virtudes cristianas y en las bellas letras; que continúe enseñando la Filosofía y la Teología según el espíritu del Doctor Angélico.

Entre tanto, Nos abrazamos con vivo afecto a la Compañía de Jesús, que nos es tan cara, y Nos damos al Superior general, a su Vicario y a todos los hijos de esta Compañía nuestra bendición apostólica.

Dado en Roma cerca de San Pedro bajo el anillo del Pescador, el XIII de Julio de MDCCCLXXXVI, de nuestro Pontificado el año IX.

M. Ledochowski.

## A LA TRANSVERBERACIÓN DEL CORAZÓN DE SANTA TERESA

### ODA

¡Oh gloria del Carmelo!  
¡Oh divina Teresa, que sumida  
en celestial consuelo,  
vives favorecida,  
de tu divino Esposo, sin medida!

La débil atadura,  
Que detiene tu paso en la carrera,  
Rómpela con presura,  
Con no usada manera  
Sigue sin resistencia al que en ti impera.

Fue de Jesús herido  
El corazón con cruel lanzada,  
Y el Esposo ha querido  
Que su Esposa adorada,  
Sea también de un dardo traspasada.

En el pecho divino  
La punta enciende de brillante dardo  
un Ángel peregrino,  
y con paso no tardo  
para Teresa viniese gallardo.

Al pecho de Teresa  
El rayo celestial va dirigido;  
Ya veloz le atraviesa;  
Del corazón partido  
Se arranca suavemente ya un gemido.

Tal en la selva amada,  
Herida por crueles cazadores;  
Rompe con voz cuitada  
En quejosos clamores  
El ave consumida de dolores.

Mas no; que los mortales  
Dolor tan sólo causan y tormento,  
Y traen estos males  
Consigo tal contento,  
Que dan al par al alma dulce aliento.

“¡Oh si tan dulce herida  
ya jamás en mi pecho se cerrara;  
si nunca de mi vida  
el dolor se alejara,  
entonces si que padeciendo amara!

“Deja, pues, que la muerte  
en mi cebe su furia aterradora;  
o viva de otra suerte  
sumida yo ada hora,  
en un estado que el gozar ignora.

“Lejos ya los placeres,  
lejos de mi los goces de este suelo;  
no tenga mis quererres,  
que vivir sin consuelo,  
mientras guío mis pasos hacia el cielo.”

Así en amor ardiente  
Abrasada prorrumpe, y sin tardanza,  
Un Ángel complaciente  
Con toda su pujanza  
Una vez y otra vez el rayo lanza.

Que más y más profunda  
Hace la herida y el dolor más grave,  
que a ella toda inunda

Con placer tan suave,  
Que el pecho sólo contener no sabe.

De la feliz Teresa  
Con rayo ardiente el corazón herido,  
De amor divino presa,  
Con celestial olvido  
Queda en éxtasis santo suspendido

Elías Reyero, S.J.

## REVISTA DE LOS INTERESES DE SANTA TERESA DE JESÚS

¡De cuánto gozo se inundada nuestra alma al leer las fiestas y obsequios que en todas partes se han tributado y tributan a la Santa de nuestro corazón! Verdaderamente es consolador en extremo lo que pasa en nuestra querida España, y nos da derecho a esperar mejores días que los presentes. La Santa, de condición agradecidísima, a quien nadie hizo un beneficio, y aún agravio, en vida que no se lo pagase muy bien, ahora que gloriosa vive en el cielo y esa virtud del agradecimiento se ha abrillantado, ha de premiar como ella puede y sabe estos obsequios.

Desde que en estos tiempos borrascosos, los peores para la España católica sembró Dios en el suelo del corazón catalán el celo de la propagación de la devoción a la Santa por medio de la Archicofradía, *Revista teresiana*, y sobre todo por la práctica del cuarto de hora de oración, hemos visto crecer y desarrollarse la devoción a la Seráfica Virgen avilesa de un modo portentoso.

Las peregrinaciones a su santo Sepulcro y transverberado y espinado Corazón, las fiestas memorabilísimas de su tercer Centenario precedieron y prepararon la fiesta grandiosa y nunca vista del 22 del pasado mes, octava de la fiesta de la Santa, de la que damos sucinta relación.

¡Todavía hay fe en Israel y esperanza de salvación! ¡Sea Dios bendito que tan admirable se muestra en nuestra santa heroína Teresa de Jesús!

Si Teresa de Jesús en vida hizo más que todos los sabios y poderosos para que no penetrara en nuestro suelo la herejía luterana, según el P. Ráulica, derecho tenemos a esperar que desde el cielo ha de continuar su obra no permitiendo que se arraigue en su patria ninguna de las sectas de perdición. Así lo esperamos fundadamente si nos hacemos dignos de su protección. Teresa de Jesús ama con indecible amor a su España, ¿corresponde España a este amor? Las obras mejor que las palabras de cada uno de nosotros han de responder a esta pregunta. Algo responde en este sentido lo que vamos a apuntar en este número de la *Revista teresiana*, para consuelo y edificación de nuestros lectores. Haga Jesús de Teresa que cada año podamos registrar iguales y si cabe mayores obsequios para hacernos más dignos de la valiosa protección de la gran Patrona de las Españas y señaladamente de Castilla. Véase ahora la relación de las fiestas con motivo de la consagración de la provincia eclesiástica de Valladolid al sacratísimo Corazón de Jesús, bajo el patrocinio de santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes el día de la octava de la fiesta:

A las diez de la mañana del jueves notábase en Salamanca desusado movimiento de gentes y carruajes, mientras aparecían engalanados con vistosas colgaduras multitud de balcones de las calles de Zamora, Navío, Rúa y Estafeta y de las plazas Mayor, de la Lonja y de san Isidro. La explanada de la estación hallábase literalmente cubierta de carruajes de todas clases y calidades, desde la más elegante berlina hasta el ómnibus más destartado, pudiéndose contar entre unos y otros de sesenta a setenta coches, número verdaderamente extraordinario y que quizá en ninguna otra ocasión se ha visto reunido en aquella capital. Entre ellos figuraban el del Obispo de la diócesis; los de los Marqueses de Castellanos, Villa-Alcázar, la Granja y el Vado; el de D. Jacinto Orellana; el del Vizconde de Garcigrande; los de Lafuente, Clavijo, Concha Alcalde, Murga, Pastor, Solís, Morales, Ramos, Domínguez, Cuadros, Barcenilla, López, Campo, Cornejo, Barés, Valle, etc., etc.

En el andén de la estación a la hora de la llegada del tren era materialmente imposible dar un paso: tal era la afluencia de personas que allí esperaba el momento de saludar al Nuncio de Su Santidad, personas todas ellas significadas por uno u otro título y la mayor parte

de las cuales, sobre la significación propia, llevaban alguna representación o formaban parte de alguna Comisión que realizaba el propio valer.

Poco antes de la venida del tren llegaron el P. Cámara, Obispo de Salamanca, y D. Tomás Belestá, Obispo de Zamora, que había llegado la tarde anterior, recibiendo la más agradable impresión y augurando la más lisonjera acogida al representante de la Santa Sede. Había los gobernadores civil y militar, el Presidente de la Diputación D. Saturnino Calvo; Vicepresidente de la comisión provincial D. Ricardo Torroja; los Diputados provinciales D. José Clavijo, D. Sandalio Esteban y D. León Chambón; el Alcalde de la capital D. José Luis Muñoz; el teniente Alcalde D. José Martín Benito, y los Concejales Sres. La Fuentes, Gutierrez Amigo, Domínguez y Gago; el Rector de la Universidad D. Mamés Esperabé; El Decano de la Facultad de Derecho D. José Iaso y el de la de Ciencias D. Juan José Villar; el Director del Instituto Provincial don Jerónimo Vázquez; el Presidente de la Audiencia D. Balbino Martín; el Fiscal D. Álvaro Becerra del Toro, y el Magistrado Sr. Pasalodos; el Tribunal eclesiástico en pleno; los Marqueses de Castellanos, Villa-Alcázar y la Granja; D. Jacinto Orellana; el Delegado de Hacienda; el personal del seminario conciliar, del Cabildo y del Colegio de Irlandeses; el clero parroquial; los frailes Dominicos; varios oficiales de la guarnición; el alto personal de la Compañía del ferrocarril S.F.P. Sres. Stevenin, Zavowski, Salignac y otros; los Sres. Hortal, Secall, Zúñiga, Murga, Cuadros, Martín Blanco, Concha Alcalde, Ibáñez, Gudino, Cimas, Campo, López, Pastors, Solís, Morales, Pollo, etc.; los inspectores de orden público; el personal de las oficinas de Hacienda, etc., etc.

Fuera esperaba un piquete de la Guardia civil y la banda música del hospicio, todos los alumnos del seminario, y un gentío inmenso esperando en las calles de la carrera.

A las diez y tres minutos llegó a la estación el tren procedente de Medina, del que descendió el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rampolla (D. Mariano); el Arzobispo de Valladolid, D. Benito Sanz y Forés; el Obispo de Astorga D. Juan Bautista Grau, y el Vicario capitular, gobernador eclesiástico, Sede vacante, de Avila D. Luis González, juntamente con el Secretario de la Nunciatura monseñor de Chiesa y con las comisiones de los Cabildos de Zamora, Astorga, Segovia, Avila y Valladolid y la del Real Sitio de San Ildefonso, compuestas de dos dignidades de los Cabildos respectivos. Poco después llegó el tren procedente de Portugal del que bajó el Obispo Filippólis, Administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo D. José Tomás de Mazarrasa, Ciudad-Rodrigo con la Comisión del Cabildo mirobrigense.

En el acto comenzaron los saludos y la presentación de las Comisiones y particulares concurrentes, que dieron la bienvenida a los príncipes de la Iglesia que acababan de llegar y muy principalmente al Nuncio de Su Santidad, que en su plácida sonrisa demostraba lo mucho que le complacía aquel recibimiento digno verdaderamente de satisfacer al más exigente. Todos los presentes, desde el Rector de la universidad hasta el Sr. Martín Benito, desde el Gobernador civil hasta el Sr. Gutiérrez Amigo, se apresuraron a besar el anillo del representante de la Santa Sede, mientras el Magistral de esta Catedral D. Francisco Jarrín Moro, dio tres vivas al Nuncio, a Santa Teresa y al Papa que fueron contestados por casi todos los asistentes al acto.

No sin gran trabajo pudieron los Prelados irse abriendo paso por entre aquella compacta multitud, saliendo de la estación a los acordes de la marcha Real que la música del Hospicio comenzó a tocar apenas apareció el Nuncio, hasta ocupar los coches respectivos.

Hacía un día magnífico, uno de esos días del veranillo de San Martín, que son la delicia de los aficionados a pasear por las afueras; la población entera se había agolpado al paso de la comitiva y las calles de Zamora, Navio, Rúa y Estafeta, así como las plazas Mayor, de la Lonja y San Isidro, ostentaban en sus balcones vistosas colgaduras.

El Nuncio de su Santidad subió al coche del P. Cámara en compañía del Arzobispo de Valladolid, del Obispos de Salamanca y del Gobernador civil de la provincia, rompiendo la marcha de aquella interminable serie de carruajes, precedida por la música del Hospicio y seguido a corta distancia por el segundo coche, en que iban los Obispos de Zamora, Ciudad-Rodrigo y de Astorga, con el Alcalde de la capital. Tras éste, en el más pintoresco desorden, mezclados los carruajes de particulares con los de alquiler, los ómnibus con los coches de lujo, seguían todos los demás que esperaban en la explanada de la estación, formando tan larguísimo cortejo que cuando el primer coche llegaba a la plaza Mayor aún no había salido el último del camino de la estación.

Así entre el clamoreo de las campanas, el estallido de los cohetes y de cuando en cuando las aclamaciones de la multitud, por entre dos apretadas filas no interrumpidas de curiosos hizo su entrada la comitiva en la población, continuando hasta el palacio episcopal,

donde todo el mundo bajó de los carruajes, subiendo a presentar sus respetos al Nuncio apostólico y demás preladados.

No puede calificarse, ni lo fue tampoco, de recepción el acto de saludar al Nuncio y demás Prelados, deseándoles la bienvenida las diferentes Comisiones y particulares que desde la estación le habían acompañado. Pero como no hay otra palabra con que expresar este concepto usamos la indicada con la salvedad hecha.

El Nuncio y los preladados recibieron a cuantos les visitaron con la consiguiente benevolencia y amabilidad, recibiendo monseñor Rampolla especialísimas complacencia con la visita de la Comisión de la universidad, compuesta del Rector y de los decanos de Derecho y ciencias, a quienes manifestó su agradecimiento, dando a entender conocía y respetaba las glorias de la Universidad salmantina, y añadiendo que haría presente a Su Santidad aquella visita.

A las tres de la tarde recorría las principales calles de la población una lucida cabalgata compuesta de veinte y cuatro apuestos jóvenes de esta ciudad que se dirigían al palacio episcopal para formar la escolta de honor del Nuncio; la calle de San pablo, la carretera de Santiago, el puente y la carretera de Madrid, era un hervidero de gentes que aprovechando lo hermoso del tiempo, salía a presenciar el paso del Nuncio y de su comitiva para Alba.

A las tres y media próximamente salieron los Prelados de Palacio, yendo en el primer coche el Nuncio, el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de Salamanca y el Gobernador civil: en el segundo los Obispos de Zamora, Ciudad-Rodrigo y Astorga; y en otros siete las Comisiones de los Cabildos y de la Diputación provincial, compuesta esta última de los Sres. Torroja, Clavijo, Esteban Chambón y Muñoz Orea, siguiendo detrás hasta otros seis coches ómnibus cargados de gente.

Los seminaristas, formados en dos filas se extendían a lo largo del vivero de la Serna, donde también estaban los colegiales Irlandeses, y donde se despidió, en el punto de empalme de la carretera de Alba, la cabalgata que escoltaba al Nuncio, no sin que uno de los jóvenes fuera despedido del caballo, aunque sin sufrir lesión alguna.

Los pocos pueblos por cuya jurisdicción había que pasar para llegar a Alba, esperaban en la carretera con sus párrocos al frente, y los niños de las escuelas con sus maestros y sus cruces. En la Pinilla esperaban los pueblos de Carbajosa y Santa Marta con el Dr. D. Miguel Eguidazu, llevando los niños ramos de álamos y chopos y un pequeño estandarte. Frente a la casa del Gargavete, esperaban los de Pelabravo En pintoresca mezcolanza, siendo de notar un viejo que estaba de rodillas desde mucho antes de que el Nuncio llegase. En Calvarrasa esperaba el Ayuntamiento, los niños y el pueblo entero, estando engalanada la espadaña con una bandera española y una colgadura blanca con pabellones rojos y el Ayuntamiento con una banderola; los niños llevaban también banderitas y las campanas tocaban incesantemente a vuelo, desde que a lo lejos se descubrieron los coches de los ilustres viajeros

#### EN LA FUENTE DE SANTA TERESA.

Estaban esperando veinte y cinco jóvenes de Alba formados en brillante cabalgata, uniformados con gorra en que ostentaban los colores prelaciales, morado y verde, llevando banderolas encarnadas y dirigidos por D. Eduardo Alvarez, con tal acierto, que más parecía aquello un escuadrón de disciplinadas tropas que alegre cabalgata de bisoños jinetes.

La cabalgata, tan perfectamente organizada, fue todo el camino dando vivas al Nuncio y a los Prelados.

#### LA ENTRADA DE ALBA DE TORMES.-EL TE DEUM

A la ermita de la Guía, a la entrada del puente, esperaban la llegada del Nuncio el Ayuntamiento de la villa, el Juzgado, el vizconde de Garcigrande, las Hermandades de Santa Teresa y San Vicente de Paúl, el clero parroquial, los frailes y las jóvenes Teresianas, con más un número enorme de habitantes de la villa y forasteros que coronaban todas las alturas inmediatas a la carretera. Las campana de la villa tocaban a vuelo y los cohetes cruzaban el espacio.

Todo estaba perfectamente ordenado, pero las mujeres de Macotera, al ver al P. Cámara, que llegó con los demás a las cinco de la tarde, se precipitaron llorando a besarle el anillo con tal ímpetu que todo lo trastornaron, produciéndose gran confusión y enredándose los preciosos estandartes procedentes de las peregrinaciones que llevaban los frailes. A viva fuerza pudo restablecerse el orden, y después de los vivas de ordenanza, entró formada en

procesión toda la comitiva en la villa, cantando las Teresianas acompañadas por la banda municipal el himno de santa Teresa, dirigiéndose por las calles de San Pedro y del Barco a la plazuela de las Madres, penetrando en la basílica, donde se cantó un solemnísimos *Te Deum*, seguido de una breve plática del P. Cámara, dando gracias por la acogida que la villa hacía al Nuncio, y rogando a éste hiciera presente a Su Santidad el entusiasmo con que había sido recibido.

En seguida las Teresianas cantaron el himno a Santa Teresa, y después del Rosario dirigió la palabra a la numerosa concurrencia el Obispos de Astorga.

Alba de Tormes estaba desconocida; patrullas de gentes de todos los pueblos recorrían la villa en todas direcciones imposibilitando el paso, sobre todo en la plaza. El puente estaba adornado con gallardetes de colores nacionales; la casa del fielato tenía un arquito de follaje sobre la puerta, con varias inscripciones.

En la calle de San Pedro el Ayuntamiento había hecho levantar un arco, bastante elegante, de follaje, forrado por dentro de percalina y con farolillos de colores; en el centro ostentaba un escudo transparente pintado por el Vizconde de Garcigrande, con las armas del nuncio y la leyenda: "El Ayuntamiento de Alba de Tormes", Teniendo además otros dos pequeños escudos con las armas de la villa en los costados del interior del arco.

En la calle de las Ninfas las Teresianas habían levantado otro arco de gasas, cintas, ramos y plumeros, leyéndose en letras de oro sobre cintas de raso: "Llor al Nuncio de Su Santidad.- Humilde obsequio de las Teresianas". Además en los gallardetes se leía el lema teresiano: "Sólo Dios Basta".

En la verja de entrada del templo de las Madres varios particulares habían levantado otro arco de ramaje de muy buen efecto.

Los balcones y ventanas de la villa lucían varias colgaduras e iluminaciones, sobresaliéndolas iluminaciones de la casa de Ayuntamiento y la de la fachada del convento de las Madres.

El Nuncio de Su Santidad se hospedó en el precioso hotel del Vizconde de Garcigrande; el Arzobispo de Valladolid y el Obispo de Salamanca en el convento de frailes carmelitas; el Obispo de Zamora en el Hospital; el Obispo de Ciudad-Rodrigo en la casa de D<sup>a</sup> Carmen Clavijo, y el Obispo de Astorga en la de D. Gaspar Escudero.

El Gobernador civil se alojó en casa de D. José Clavijo. Los demás se alojaron como pudieron, repartiéndose los diputados y Comisiones de los Cabildos en las casas pudientes de la villa.

Las posadas hervían de forasteros, no dejando de llegar coches, carros y caballerías en toda la noche.

La banda municipal de música obsequió en la noche del viernes con una brillante serenata al Nuncio de Su Santidad y al Gobernador civil, repitiéndola a la noche siguiente al primero.

En la mañana del viernes, todos los caminos que afluyen a Alba de Tormes rebosaban de gentes que a pie, a caballo, en carros, en tartanas, en coches y en galeras acudían a la villa para asistir a la fiesta de la octava. Sólo de Salamanca habían entrado hasta las diez de la mañana cincuenta y dos coches atestados de forasteros. Las posadas hervían de gente y la mayor parte de las casas particulares tenían viajeros más o menos conocidos. Desde las dos de la mañana comenzaron a decirse misas en todos los altares del templ de las Madres Carmelitas, no cesando ni un momento después hasta la hora de la fiesta. Los confesonarios de todos los templos estaban constantemente ocupados, sin bastar para atender a tantas personas.

## LA FIESTA DE LA OCTAVA

Previendo la concurrencia que iba a haber y para evitar desordenes se habían impreso cierto número de papeletas para los invitados a asistir a la fiesta en las plataformas y bancos reservados del crucero, y gracias a esto no hubo disgusto que lamentar.

En el crucero se habían levantado sobre dos gradas dos anchas plataformas que ocupaban los dos brazos de la cruz, alfombrándolas convenientemente y dotándolas de bancos. Llegada la hora de la fiesta, fueron ocupados los sillones colocados en primera línea sobre la plataforma del lado del Evangelio por el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Zamora, Ciudad-Rodrigo y Astorga, todos de *capisayo* colocándose en los bancos de detrás las Comisiones de los Cabildos, clero, frailes y otros invitados; paralelo a la plataforma y tocando con ella, se halla un banco ocupado por el Gobernador civil, los Diputados Sres. Torroja, Este-

ban y Chambón, el Alcalde de Alba y un teniente de la Guardia Civil. En la plataforma del lado de la Epístola se hallaba el obispo de Salamanca de *capa magna*, entre los Sres. Campoamor y Repila; en los bancos de atrás se hallaban diferentes Comisiones e invitados; en el banco de abajo se veía al Vizconde de Garcigrande, con el brillante uniforme de caballero gran cruz de Isabel la Católica, los diputados provinciales Sres. Muñoz Orea, y Clavijo, los abogados Sres. Coca y Hernández, el notario Sr. Álvarez, los comisarios de la hermandad de santa Teresa Sres. Elena y Alonso, y los Sres. Escudero y Prieto.

Los bancos de la parte de la nave mayor hasta la verja que cerraba el crucero, los ocupaban el Ayuntamiento los del lado del Evangelio, y la hermandad de santa Teresa los de la Epístola.

El resto de la iglesia fue invadido por una apiñada multitud que ocupaba todo el atrio, la plazuela de Santa Teresa y las calles afluentes.

A las diez y cinco minutos comenzó el acto, cantándose la Misa de Mozart por la orquesta de la capilla de la Catedral y frailes dominicos y carmelitas, tocando el armonium el Rector del Seminario P. Mendía y el piano el carmelita P. Germán.

El Nuncio oficiaba de pontifical, auxiliándole como presbítero asistente el Vicario capitular de Ávila; como diácono el Chantre y el Tesorero de la Catedral de Valladolid; como diácono cantante el Deán de Ciudad-Rodrigo y como subdiácono el Maestrescuela de Segovia.

A las once subió al púlpito D. Benito Sanz y Forés, predicando el sermón siguiente que damos en amplio extracto:

“Grata es, por cierto, dijo, esta reunión de almas que aspiran a un mismo fin; esta reunión de corazones conmovidos por el mismo impulso y que forman un solo corazón consagrado a honrar y enaltecer el corazón amantísimo de Jesús y de Teresa.

“Los prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid, tratando de aleccionar a las almas, convinimos en consagrarnos al Corazón de Jesús bajo el patrocinio de Santa Teresa; el clero y el pueblo acogieron con entusiasmo nuestro pensamiento, y juntos elevamos al solio pontificio nuestra súplica, alcanzando se declarase patrona especial de esta provincia a santa Teresa de Jesús

“Miro a mi alrededor y no veo, oprimido el corazón, a uno de nuestros hermanos, al más entusiasta de todos, que coronado por la aureola del martirio, gozará con este espectáculo y nos colmará de bendiciones. Miro también a mi alrededor, y tampoco veo a otro hermano querido, que sin retroceder ante ningún obstáculo ha volado a ocupar el puesto de aquel mártir, dispuesto también al martirio.

“Cábeme la honra de dirigiros la palabra; no esperéis que os haga un panegírico de la insigne Teresa de Jesús. ¿Quién no la conoce, y la ama, y la reverencia? Venís los unos de Ávila, la cuna de la misma Doctora; venís los otros de Valladolid y de Segovia, donde extendió su obra y derramó los beneficios de sus fundaciones; procedéis los más de esta diócesis, elegida por Dios para conservar su santo cuerpo. ¿Quién de vosotros no la conoce? ¿Qué he de decir que ya no sepáis?

“La consagración de la provincia eclesiástica de Valladolid al Corazón de Jesús nos asegura más y más la protección eficaz de santa Teresa. Tal es la verdad que me propongo desarrollar en estos momentos.

“Lacerado sentía su corazón santa Teresa por el espectáculo de las herejías de su tiempo. ¿Qué dirá hoy al ver desencadenado el viento de todos los errores, la borrasca de todas las concupiscencias recorriendo la España toda, como todas las naciones? El abismo de todas pasiones está abierto: los crímenes de los hombres atraen a la tierra el rayo, y los terremotos, y la conspiración, y la peste, como advertencias divinas, como castigos providenciales enviados por Dios para apartarnos de los horribles escollos en que han de naufragar nuestras almas.

“¿Qué hacer, Dios mío? ¿Dónde hallar el remedio a tanta miseria y a desastre tanto? No hay más que el nombre de Jesús que pueda salvarnos de tantos males; Jesús que dijo:” Venid a Mí”, es decir, seguidme, imitadme. Los que andáis en trabajos, venid a Mí, que Yo os aliviaré: los que padecéis, venid a Mí, que Yo os consolaré. ¿Sabéis lo que significa el acto de vuestros Obispos al consagraros al Corazón de Jesús? Protestar de que esta provincia es y quiere ser católica, ponerla al abrigo de esas tempestades para llevar a los naufragos a puerto de salvación, librándola de las pasiones. Se consagran vuestros Prelados; se consagra al clero todo; se consagran todos los habitantes de la provincia entregando, dando al sagrado Corazón nuestro entendimiento para que se someta a la fe que salva; dándole nuestro corazón para que arda en amor vehementísimo de las perfecciones de Jesús; dándole nuestra acción, nuestra vida toda, protestando de que queremos vivir adorándole e imitando su santo ejemplo.

“Jesús tiene derecho a esta consagración, a que nos entreguemos a Él, a que seamos de Él; lo tiene por la creación, como obra suya que somos, lo tiene por la redención que nos libró de la eterna muerte. Por eso nos damos a Él en esta consagración, entregándonos a su Corazón como símbolo del amor. Dios, que es amor infinito, quiso acercarse al hombre mostrándole su Corazón, tan henchido de inmenso amor que se entregó a la muerte por salvarnos, y que nos lo dio todo entero, diciéndonos: “Toma, come de mi Cuerpo; toma, bebe de mi Sangre, confundámonos en un solo ser”. El Corazón es el lazo de esa relación divina. Venid, pues, hermanos míos, a amar todos a ese Corazón-, amémosle con delirio como Él nos amó a nosotros. ¡Oh si fuera así, si cada uno de nosotros pudiera decir, con el fuego de la pasión: “Yo soy Jesús, Jesús es mi bien, mi Rey, mi dicha.” ¡Ah! ¡Cómo aseguraríamos entonces nuestra felicidad! ¡ Con qué calor abogaría Teresa por nosotros, Teresa, que era toda de Jesús!

“Ella lo dice con su sublime sencillez cuando cuenta que Jesús la dijo:”Desde hoy serás mi esposa; como esposa celarás mi honra”. Si nosotros nos consagramos a Jesús, honra será que se conserve la fe; honra será que se moralicen las costumbres; honra que el bien se muestre triunfante donde quiera. Así santa Teresa velará por esa honra protegiendo esta provincia, que es del Corazón de Jesús, intercediendo por ella, librándola de las borrascas que nos amenazan, apartando el rayo que viene derecho a herir nuestras frentes. Si en vida el mayor goce de Teresa era salvar las almas, ¿qué no hará ahora desde el cielo?”

Teresa, desde su celestial asiento, velará por nosotros, que pertenecemos a la honra de su divino Esposo; sobre nosotros vendrán inmensos beneficios, asegurando la protección y las bendiciones del Corazón de Jesús. Sabiendo que esta consagración es tan grata a los ojos de Teresa, ¿no es un deber para todo buen hijo de Castilla el complacerla; aquí, donde todo está lleno de su recuerdo, donde todo está santificado por sus sagradas reliquias? Lo es especialmente desde que el Vicario de Dios ha dicho que santa Teresa es la especial protectora en el cielo de esta provincia.

“Convencidos estáis de la eficacia de esta protección y de los medios de obtenerla; sólo os pido que esto no se el entusiasmo de un momento, que dure siempre en vuestros corazones el deseo de consagraros a Jesús; imitad a Teresa, venid en peregrinación a honrar su corazón transverberado; leed sus inmortales escritos, que son el pasmo de los filósofos; leed esas cartas peregrinas, ese sublime *Camino de perfección* esa conmovedora *historia* de su vida, esas místicas Moradas, y no podréis menos de sentirnos conmovidos y llena vuestra alma de vehemente amor. Seguid su ejemplo y sentiréis descender sobre vosotros la divina gracia. Así contaréis con la protección de Jesús, porque así como el esposo premia el obsequio que se le hace a la esposa amada, así Él os premiará con su amor, que es luz para la inteligencia, pureza para los pensamientos, santidad para las costumbres. Esta consagración nos da, permitidme decirlo, derecho a la protección de Jesús y de Teresa.

“El huracán arrecia, la borrasca amenaza, las nubes se condensan encerrando sus entrañas el fragor del trueno y el resplandor del rayo. ¿Quién sabe dónde nos llevará. Por eso nos refugiamos en el amor de Jesús y de Teresa y les decimos :”Sálvanos Jesús; Teresa te lo pide; tu esposa te lo suplica, sálvanos.”

“¡Oh Teresa! Somos de Jesús, somos tuyos. Disipa la herejía, defiende esta provincia, protégenos. Tiende una mirada más allá: allí está el Vicario de Jesús, habiendo llegado el escándalo al punto de quemarse su efigie en la plaza pública. Protégele también Teresa. Ruega por nosotros, por la Iglesia, por el Papa, por España, por la provincia, por los que aquí han venido a honrarte, y por esas hijas amantísimas a quienes dejaste la santa misión de seguir tus huellas”.

#### SERMÓN EN LA PLAZUELA .- BENDICIÓN PAPAL

Mientras el Arzobispo de Valladolid predicaba en el interior del templo, el P. Mendía, rector del Seminario, subió al balcón de una casa sita frente a la iglesia, y dirigió la palabra a la apiñada muchedumbre que llenaba la plazuela del Carmen y calles inmediatas. El sermón versó sobre el mismo tema que el que hemos transcrito

La bendición papal la dio el Nuncio después de hacer presente a la concurrencia el Arzobispo de Valladolid que dicha bendición llevaba consigo indulgencia plenaria para todos los que hubieran confesado y comulgado en aquel día.

#### CONSAGRACIÓN

Terminada la Misa volvió a ocupar el púlpito el Sr. Sanz y Forés, que había tenido que retirarse a la sacristía algo emocionado, procediendo a recitar el siguiente acto de consagración que los asistentes repetían según el Arzobispo iba recitando:

*Consagración de la provincia eclesiástica de Valladolid al Sagrado Corazón de Jesús, bajo el patrocinio de santa Teresa, hecha ante el sepulcro y corazón de la santa Virgen, en Alba de Tormes, por los Prelados de dicha provincia en 22 de Octubre de 1886.*

“¡Oh Jesús, Hijo de Dios vivo, Pontífice eterno según el orden de Melquisedech, Príncipe de los Pastores: a tu bondad inefable nos acogemos! Oprimidos bajo el peso de la carga pastoral, desvelados por el ansia de salvar a nuestras diócesis, venimos a Ti, nuestro refugio, nuestro alivio, nuestro aliento. Pues eres el camino, la verdad y la vida, mira que nunca como ahora necesitamos conocer la huella de tus pastos, el esplendor de tus luces y participar de la savia reparadora de tu espíritu.

“Llevado el mundo de su nativa malignidad, enturbia y oscurece tu doctrina luminosa, y apasionado y ciego, te vuelve la espalda, para correr por extraviadas sendas, y darse al envenenado deleite de los sentidos, hasta trocar la gloria de Dios incorruptible en ídolos e imágenes de la criatura perecedera. Mas, oh Señor, nosotros te adoramos como a Dios vivo, y reconocemos tu gloria y majestad soberana. Protestamos de nuestra fe católica, apartando los ojos con horror de la incredulidad y sensualismo triunfante, para deleitarnos en las dulzuras de tu nombre salvador, y el tesoro inagotable de tu corazón generoso. Sálvanos, Señor, no sea que perezcamos; he ahí que por doquiera se desencadenan avasalladoras corrientes de perversos ejemplos, se desatan tempestades de licencias desenfrenadas en conjuración satánica contra la santa Iglesia y las almas redimidas con tu sangre.

“¡Ah! Nos has encomendado salvar a buena porción de tu grey; pues para que sea preservada de todo error y todo pecado, la colocamos al abrigo de tu bondad infinita. A nosotros y nuestra diócesis, toda entera la provincia eclesiástica, consagramos solemnemente a tu divino Corazón. A tu Corazón augusto, símbolo de la obediencia, de la abnegación y el heroísmo, emblema de nuestra fe, divisa de los escogidos, alegría de los cielos, terror de las potestades infernales.

“Sea, pues, tu Corazón llagado de amor, el lugar de refugio de nosotros pecadores, Corazón santo, guarda defiende nuestra diócesis que en tu nombre y con nosotros te consagran nuestros Cabildos, nuestros Párrocos, todo nuestro clero y nuestro pueblo aquí representados, y que sean una cosa en el amor contigo. Por los merecimientos del corazón transverberado de Teresa de Jesús, donde vemos espantados las maravillas de tu gracia, por los gozos amorosos y los dolores inenarrables de ese Corazón de tu fidelísima Sierva y patrona nuestra, te pedimos vivir y morir abrasados en el fuego de tu amor. Somos ya cosa tuya, defendidos y amparados por la protección, de la invencible Teresa. Con ella os diremos confiados: “Dadnos, Señor, luz; mirad que es más menester que al ciego de nacimiento; que éste deseaba ver la luz y no podía; mas ahora, Señor, no se quiere ver. Aquí, Dios nuestro, se ha de mostrar vuestro poder, aquí, Dios nuestro, se ha de mostrar vuestro poder, aquí vuestra misericordia. Recia cosa os pedimos: que queráis a quien no os quiere, que abráis a quien no os llama, que deis salud a quien gusta de estar enfermo. Vos decís, Señor, que venís a buscar los pecadores: pues éstos son los verdaderos pecadores; no miréis nuestra ceguera, sino a la mucha sangre que habéis derramado por ellos; resplandezca vuestra misericordia en tan crecida maldad; mirad, Señor, que somos hechura vuestra, válganos vuestra bondad y misericordia. Amén.”

#### LA PROCESIÓN DE LA OCTAVA

Se celebró solemnemente con asistencia del Nuncio y Prelados, del Vizconde de Garcigrande, comisiones oficiales, hermandades y Cofradías, Ayuntamiento y autoridades, sacándose la imagen de santa teresa, el relicario que contiene el brazo de la Santa y los preciosos estandartes de las peregrinaciones. El Sr. Torroja llevaba el estandarte –guión con los Sres. Chambón y Esteban. La cabalgata de los jóvenes de Alba cerraba la procesión. De varios balcones se arrojaron por las jóvenes teresianas máximas de santa Teresa y además varias poesías.

#### EL REGRESO A SALAMANCA

Por el mismo orden con que fueron a Alba regresaron el día 23 a las diez de la mañana el Nuncio y su comitiva, despidiéndoles las Autoridades y Cofradías y acompañándoles la escolta de jóvenes hasta la fuente de santa Teresa. La entrada la hicieron en Salamanca a las doce y cuarto, tocándose las campanas y disparándose cohetes.

En el Seminario Conciliar para la noche a las siete se celebró en el salón de actos la solemne distribución de premios a los alumnos de la Escuela de Protectorado, presidiendo el Nuncio de Su Santidad y asistiendo los demás Prelados y Comisiones, en unión de lo más distinguido que encierra Salamanca en su seno.

**Barcelona.**-La Archicofradía de María Inmaculada y de santa Teresa de Jesús, establecida en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino, ha practicado, con igual concurrencia que los años anteriores, sus espirituales ejercicios de Reglamento, desde el 7 al 15 de Octubre. El decir que los dio el Rdo. P. D. Miguel Guillén, de la Compañía de Jesús, nos dispensa de hacer el elogio de sus persuasivas pláticas, sentidas meditaciones, que completó con una fervorósima plática de Comunión el día de santa Teresa. Concurridísimas fueron en dicho día tanto la Comunión general como las funciones de mañana y tarde, y notables los panegíricos de la imagen de la insigne Doctora que en ellas hicieron los elocuentes oradores M. Iltre. Sr. Dr. D. Cándido Sainz de Robles y Rdo. Dr. D. Jaime Cararach. Después de la reserva se impuso el escapulario a buen número de jóvenes aspirantes.

Muy buen efecto producía el iluminado altar de la Purísima Concepción, donde gracias a una pequeña modificación que contribuye a embellecerlo ha sido colocada la imagen de Santa teresa de Jesús.

**Orán (Africa).**- De una hija del Serafín del Carmelo (que forma parte de su Compañía predilecta) nacida en tierra africana, hemos recibido la siguiente carta, que creemos leerán con interés nuestros lectores. Dice así: "Mi amado Padre en Jesús y su Teresa: Hemos pasado la fiesta de nuestra santa Madre Teresa de Jesús muy feliz, lo mismo que el domingo infraoctava. El día de la Santa cantamos Misa solemne las hermanas y nos hizo un hermoso sermón el señor canónigo M. Preirá. Una niña de casa hizo la Primera Comunión, la niña del señor Cónsul español, que V. ya conoce, ingresó en la Archicofradía, y otra joven africana (Emilia) ingresó en nuestra querida Compañía, con lo cual tuvimos gran contento, porque ya somos tres postulantes africanas, y vemos que se va aumentando el número de las pretendientes. ¿Quién sabe los designios que sobre su querida África tiene nuestra santísima Madre, robadora de corazones? Lo que es cierto es que se va animando esto con santa Teresa, las Teresianas y sus hijas beneméritas de la Compañía. Las Teresianas el domingo tuvieron gran función en la Catedral, donde se halla, como V. sabe, pues la fundó, la Archicofradía teresiana.

Por la mañana tuvieron Misa de Comunión, durante la cual se tocó el gran órgano, y las celadoras habían formado sus coros y de dos en dos iban a comulgar, lo que edificó mucho a estas gentes; también asistieron dos Hermanas y postulantes a dicha Comunión Por la tarde se cantó la plegaria y un trisagio con acompañamiento de armonium, que tocó una de las Hermanas. Hizo un entusiasta sermón el P. Catá, y puso las medallas y el escapulario a las nuevas ingresadas el señor canónigo M. Preirá, concluyendo con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. El concurso de las jóvenes era numerosos, y yo que he nacido en este ingrato suelo miro todo esto como un milagro en medio de la indiferencia y desprecio de la Religión que reina ahora en todas partes y particularmente en esta África. Esperemos y trabajemos por Jesús y su Teresa, y veremos grandes cosas.

"Hoy día de la octava de la Santa hemos tenido las Cuarenta horas en la lindísima capilla de nuestro colegio, y con este motivo hemos hecho una fiesta muy cumplida, teniendo a nuestro amado Esposo Jesús expuesto todo el día, velando de continuo dos Hermanas y dos niñas internas del Colegio.

"La capilla parecía una pequeña catedral al decir de toda la gente. No se pía otra cosa de sus labios al entrar en ella que esta expresión que oyó la Santa en Toledo al fundar su convento, y por la cual dio por bien empleados todos los trabajos que pasó en ella: ¡Jesús y que lindo está esto! Parece se cumple en medio de nuestra pobreza lo que mandan nuestras santas Reglas: *Para el Señor de lo bueno lo mejor*. Por la mañana Misa con cantos celebrada por el Superior del Seminario, y Comunión.

"Por la tarde se cantó *Magnificat, Silencio, silencio*, y pronunció un bellissimo sermón en francés el P. Superior del Seminario, acerca del amor de santa Teresa a Jesús sacramentado, catóse luego un *Salutaris, Tantum ergo y el Laudate Dominum*, bendición, reserva y la Plegaria

de nuestra santísima Madre. Nos han regalado unos ramos dorados y unas palmeras para los lados del altar que nos han venido muy bien para adornarle.

"Ya lo ve, amado Padre; si no hubiese venido la Compañía de santa Teresa de Jesús al África ni se hablaría de santa Teresa, ni nosotros tendríamos la dicha de conocerla y menos de haber ingresado en ella. Bendita Santa y bendita Compañía.

"El gentío ha sido inmenso, toda la capilla, antecapilla y gran salón estaba lleno, lo que es mucho de maravillar por ser día laborable y estas gentes no estar acostumbradas a hacer fiesta. Tan endulzados quedaron de la fiesta de la Santa Madre, Rogándonos todos que les avisemos siempre que haya función, pues a los españoles les gusta, porque recuerdan las fiestas de su patria, y a los franceses porque no están acostumbrados a estas funciones.

"No quisieron concedernos más que dos veces al año el tener las cuarenta horas, por los muchos gastos que ocasiona, a pesar de haberlas pedido cuatro, y no saben estas buenas gentes, acostumbradas a poner sólo catorce velas al santísimo Sacramento, y la mitad de espelma, que a la santa Madre gustaba que las funciones fuesen espléndidas, pues elevan a Dios el espíritu y dan idea más grande de Su divina Majestad, no saben, digo, que cuanto más gastamos en el oratorio más nos da el Señor. Había en la capilla unas cincuenta velas, y casi todas eran de cera pura y regalada. Por final y coronamiento digno de la fiesta vino el señor Obispo a visitar nuestra casa-colegio y capilla, y al verla tan iluminada exclamó como todos: ¡Jesús mío, qué bello está esto! ¡parece una pequeña catedral! Es nuestro nuevo Prelado un celoso Pastor, muy devoto de la santa madre, y mucho esperamos todos de su virtud. El Señor le salud y vida largos años para emplearla toda en bien de estas necesitadas almas del África. No puedo más por hoy, otro día escribiré algo de lo que proyecta la gran Negociadora y celestial Baratona en estas tierras. Bendígame, Padre mío, y quédese con Dios. Su hija en Jesús y su Teresa.- A.T.F.

**Manresa.**-En esta católica ciudad, según magnífico cartel que recibimos oportunamente, la Archicofradía de jóvenes católicas hijas de María Inmaculada y santa Teresa establecida en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, tributó a nuestra seráfica Madre los siguientes cultos:

El sábado día 9 de Octubre, rezado el santo Rosario, empezó la novena con canto y armonium, en la que se hizo el cuarto de hora de oración, que continuó todos los días.

El viernes, día 15, por la mañana, mientras se celebraba el santo sacrificio de la Misa en el altar de la Asociación, se hicieron los ejercicios propios del día, se distribuyó el Pan eucarístico y se cantaron algunas letrillas. Por la tarde continuó la novena y hubo sermón a cargo de los reverendos Directores.

El domingo, día 17, en que la Archicofradía celebró la fiesta principal de la seráfica y mística Doctora, a las siete y media hubo Misa de Comunión general con piano, armonium, canto y plática preparatoria por el Rdo. Dr. D. Eudaldo Casañer, Pbr., beneficiado de Nuestra Señora del Pino de Barcelona.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezó el santo Rosario, y expuesta Su Divina Majestad, se hicieron los ejercicios de conclusión de la Novena; seguidamente el coro tere-siano cantó el Trisagio a la Santísima Trinidad y algunas escogidas piezas de su repertorio, también con acompañamiento de piano y armonium, y ensalzó las glorias de la Copatrona de España el referido orador sagrado Dr. Casañer. Luego se verificó la agregación de jóvenes aspirantes, bendición con el Santísimo, reserva y recepción del escapulario azul celeste.

## CRÓNICA NACIONAL

Con una interesante velada literario-musical, presidida por el muy Illtre. Dr. D. Francisco de Pol, vicario general, en representación de S.E.I., inauguró el domingo 24 de Octubre la academia de la Juventud católica de esta capital las tareas del presente curso académico. Leyeron poesías originales los Res. Garriga, Trullol, Feliu y Pavia, y el Sr. Camps una del Sr. Casas y Amigó. Al final de la primera parte el Sr. D. Juan de Dios Trias, catedrático de esta Universidad, leyó un brillante discurso en que desarrolló con gran erudición los hechos más notables que sobresalen en la vida de santa Teresa de Jesús, a quien estaba dedicada la solemnidad. La parte musical corrió a cargo de los profesores Sres. Marcet, Masvidal (F.), Pellicer y Masvidal (J.), tocando escogidísimas piezas. Tanto los trabajos literarios como las piezas musicales fueron sumamente aplaudidos, en especial la poesía del Sr. Feliu, que

mereció los honores de la repetición. La concurrencia fue numerosa y quedó sumamente complacida.

-Por causas ajenas a la voluntad de su sabio director, el Ilmo. Señor Ezenarro, se ha suspendido la publicación de la excelente revista de Madrid *Repertorio eclesiástico*. Deseamos la pronta reaparición de tan valioso colega.

-Leemos en un periódico que el Exmo. E Ilmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasola, arzobispo de Santiago de Galicia, acaba de confiar a la dirección de los Padres Jesuitas aquel importante Seminario conciliar.

-La peregrinación diocesana de Sevilla a Nuestra Señora de Loreto, santuario de aquel arzobispado, verificada el día 20 del pasado mes, revistió todo el esplendor y magnificencia con que son llevados a cabo todos los actos que dicta el espíritu religioso de un pueblo eminentemente católico. Unas treinta bandera y cinco o seis coronas fueron ofrecidas a la Virgen santísima de Loreto, como testimonio de la fe inquebrantable que profesa la diócesis hispalense, representada allí en dicho día por el asombroso número de *diez a once mil* peregrinos, y como imperecedero recuerdo del amor que tienen a María Inmaculada los fieles hijos de esa nobilísima región llamada mariana por antonomasia. Es incalculable el número de velas que los peregrinos dejaron hacinadas en la sacristía del santuario, para que la venerable Comunidad de Religiosos franciscanos pueda encenderlas durante mucho tiempo en el altar de la santísima Virgen, y perpetuar allí la gratitud y amor que a esta bendita Madre profesan los inflamados corazones de sus reconocidos hijos sevillanos. La peregrinación terminó en medio del entusiasmo de todos los peregrinos; pero como el espíritu satánico no podía ver sin infernal protesta las manifestaciones de inmenso cariño hechas a la Madre de todos los mortales, inspiró a unos malvados la incalificable idea de esperar a los romeros en la estación de ferrocarril con un cartucho de dinamita, que convirtiese en luto y desolación la satisfacción de aquel día: sin embargo, la Virgen no desamparó a sus hijos, y valiéndose de un joven para que descubierto el atentado, desapareciese el peligro.

-El día 8 del pasado mes murió en la paz del Señor, en el pueblo de Penagos, provincia de Santander, el excelente católico Sr. D. Vicente de la Hoz y Liniers, propietario y director de *La Fe*. Al acompañar en el dolor a la familia del piadoso finado, rogamos a nuestros lectores le encomienden con nosotros a Dios.- R.I.P.

-Nuestro estimado colega *El correo catalán* hace notar este dato consolador: Este verano han subido a visitar el santuario de Nuestra Señora de Nuria unas 17.000 personas, dando el principal contingente los pueblos de ambos lados del Pirineo catalán.

## CRÓNICA EXTRANJERA

Nuestro Santísimo Padre León XIII ha dispuesto convertir el Palacio apostólico de San Juan de Letrán en Universidad libre, que se llamará *Università Leonina*. Aquel deberá ser mejorado y engrandecido para que corresponda a la grandeza del proyecto imaginado por la elevada mente de Su Santidad. En dicha Universidad no deberá faltar nada de lo que pueda exigir el progreso de las ciencias; y allí deberán enseñar los profesores más ilustres y más célebres del mundo. Este proyecto tan colosal y tan ventajoso para todos, importará al Pontífice el sacrificio de unos millones de francos para los gastos de conversión, construcción y dotación. Este interés grande que despliega Su Santidad para todos sus hijos, debe obligar a que nosotros, los católicos, no dejemos de mostrarle nuestra satisfacción y agradecimiento en socorrerle con el fin de que las cajas de Su Santidad sean siempre abundantes del dinero que sabe tan bien en ventaja de sus hijos católicos.

-Su Santidad ha confiado recientemente a un Obispo, con el título de vicario apostólico, el gobierno de los católicos de Suecia. Desde hace tres siglos, desde la maldecida reforma protestante, no había Obispo alguno en Suecia; sólo algunos pocos sacerdotes, tres o cuatro, residían en Estocolmo, la capital. Así va reconquistando la iglesia los países de donde ha sido por desgracia desterrado el catolicismo.

-La culpable debilidad del gobierno italiano a vista del movimiento anticatólico. Que se manifiesta en toda Italia, en Roma especialmente, y la perspectiva de complicaciones europeas, merced a las cuales, a juzgar por las amenazas de los libres pensadores, la situación del Soberano Pontífice pudiera ser peligrosa en Roma; han resucitado la idea de la posibilidad de la salida del Papa de la Ciudad Eterna. La Santa Sede, previendo esta eventualidad, trata detenidamente de esta importante resolución. Ya ha dado cuenta de esta posibilidad a los emperadores de Austria y Alemania, los cuales han dado al Pontífice la seguridad de su buena voluntad. Es cosa cierta que a consecuencia del movimiento anticatólico de Italia y de las reclamaciones de la Santa Sede en las Cortes de Viena y de Berlín, éstas han dirigido al Gobierno italiano severas advertencias.

-La Santa Sede acaba de enviar a los Nuncios una circular protestando contra la agitación anticlerical y la actitud del Gobierno italiano. Los Nuncios están encargados de dar comunicaciones de esta protesta a los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

Una protesta pública se verificará en breve, sea bajo la forma de la forma de alocución consistorial, sea por medio de una carta del Padre Santo dirigida a su eminencia el cardenal Jacobini, secretario de Estado.

-Llenos vienen los diarios católicos italianos de detalles sobre los preparativos que se están haciendo en Italia para celebrar las bodas de oro de Su Santidad el Papa León XIII, precisamente en estos momentos en que la Revolución cree poder destruir la influencia moral y la autoridad del Pontificado. Sacerdotes y seglares rivalizan en esfuerzos, y su celo ingenioso descubre a cada paso un nuevo medio que al punto es puesto en práctica, de dar mayor esplendor a la solemnidad que ha de celebrar el Pontífice destronado y prisionero.

En un discurso pronunciado en Luca, en la reunión del Comité diocesano de esta ciudad, el abogado Mezzeti ha expuesto una proposición que no deja de tener novedad. Propone a los italianos ofrecer al padre Santo, con ocasión de su jubileo sacerdotal, una cantidad igual a la suma correspondiente a un año que, según la ley de garantías había de recibir el gobierno italiano, suma que siempre ha sido generosamente rechazada por Su Santidad. Se calcula para reunir esta suma habrá de contribuir cada habitante de Italia con la cantidad de doce céntimos. A este efecto se hará que circulen listas pidiendo esta limosna, y se espera, gracias a las limosnas de los generosos católicos, y sobre todo, a la multitud de pequeñas suscripciones, lleguen a reunir la suma necesaria. Esta ofrenda tendrá el valor de una demostración nacional a favor del poder temporal de la Santa Sede.

-El célebre fundador de los misioneros Salesianos, Rdo. D. Juan Bosco, está preparando la expedición de una nueva compañía de misioneros para ir a evangelizar vastísimas regiones de la América del Sud pobladas únicamente de salvajes. La expedición constará de treinta misioneros y podrá ser todavía más si los bienhechores envían oportunamente abundancia de socorros. Pide, pues, el P. Bosco a todas las almas piadosas que le ayuden con fervientes oraciones y con ofrendas en ropa blanca, paños, trajes, ornamentos de iglesia, etc., etc., y aún más en dinero para los gastos de transporte. Los caritativos bienhechores pueden mandar sus donativos directamente a D. Bosco, calle Cottolengo, nº 32, en Turín (Italia)

-Los superiores generales de las ordenes religiosas han resuelto tomar parte en común en la celebración de las bodas de oro de Su Santidad. Muchos superiores de congregaciones de religiosas han dirigido circulares a las Hermanas de los diferentes conventos, exhortándolas a hacerse celadoras y cooperadoras de esta obra.

Hay además juntas diocesanas, así de hombres como de mujeres, que están trabajando con gran celo a este mismo fin en todas partes.

-Manlio Garibaldi, último hijo del héroe revolucionario italiano, ha sido bautizado hace algunos meses en la iglesia parroquial de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, de Turín. Su padre había querido educarle sin noción ninguna de religión y así fue creciendo en la ignorancia de dios y de todo deber cristiano.

-En las ciudades de Aix, Angers, Douai, Lille, Montpellier, París y Tolosa hay establecidos círculos católicos de estudiante, en los cuales por una cantidad módica mensual encuentran los jóvenes escolares además de sano alimento para sus inteligencias, escogida compañía y las distracciones dignas de cristianos y personas honradas.

-Los sacerdotes procesados en Francia por llevar públicamente el Viático a los impedidos han sido absueltos por los tribunales; el Ministerio público ha apelado.

-El Congreso católico de obreros que se celebra en Angers acaba de cerrar sus sesiones el domingo último. Por la mañana a las nueve, tuvo lugar una primera reunión bajo la presidencia de M. De Mun. Monseñor Freppel también asistió acompañado de otros miembros de la derecha del Parlamento. La reunión discutió la cuestión del descanso dominical considerado bajo el punto de vista económico y religiosos, como un derecho y una necesidad del obrero y como el cumplimiento de un deber religiosos.

Al medio día hubo un banquete al que asistieron quinientos convidados. La sesión de clausura se celebró por la noche a las ocho. Después de una breve alocución del Obispo de Amers, M. De Mun tomó la palabra. El orador explicó cual era el fin de la Obra de los Círculos católicos de obreros, que, según él, no era otro sino el de establecer casas de socorro para los trabajadores y en cierta manera tiendas cristianas. El fin nacional de los Círculos era el establecimiento del orden social cristiano.

## **RETIRO MENSUAL.- DÍA 15 DE NOVIEMBRE**

**MÁXIMA.-** Para siempre, siempre, siempre.- (*Santa Teresa de Jesús*)

**REFLEXIONES.-** No hay materia más importante para nuestras meditaciones que la eternidad.- Teresa de Jesús, niña de siete años, gustaba repetir: "Para siempre, siempre, siempre." Y este pensamiento en edad tan temprana ya la mueve a buscar el martirio y poner el fundamento solidísimo de sus virtudes y vida asombrosa.- Este para siempre obrará en nosotros igual o parecida operación, si lo repetimos a menudo y lo grabamos en nuestra alma.- Quien cree y medita para siempre, siempre, siempre ha de ser feliz amando y alabando a Dios, o ha de ser desdichado aborreciéndole y blasfemándole, poco apegará su corazón a lo que pasa y poco le tirarán las criaturas.- Entonces facilísimamente desapegará su corazón de las criaturas y buscará y hallará a Dios.- ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios de mi corazón! ¿para siempre os amaré u os aborreceré?... ¡y esto es posible!... ¡probable! Nadie sabe si es digno de amor o de odio; ¿cuánto menos podrá saber si lo será eternamente?- ¿Cuántos que hoy son ángeles al día siguiente serán demonios? ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios de mi corazón! ¡Para siempre, para siempre pena o gloria!... ¡para siempre cielo o infierno!... para siempre amor u odio!.. ¡para siempre, siempre, siempre!... ¿Quién no temblará? ¿Quién no se esforzará día y noche para asegurar con obras buenas su salvación? ¡Oh Dios de mi corazón! Ámete yo siempre y haz de mí lo que quisieres. Dame infierno, dame cielo, pero no me niegues tu amor. Dame tu amor y esto me basta. Haz que siempre te ame sobre todas las cosas y haz entonces de mí lo que quisieres.

**FRUTO.-** Vivir como si a cada instante hubiésemos de morir.

## **GRACIAS**

**Que se pidan a santa Teresa de Jesús y se encomiendan a las  
las oraciones de sus devotos**

La libertad de nuestro amantísimo Padre León XIII.- El triunfo de la Iglesia.- La paz del mundo.- La prosperidad de España.- El alma del difunto Obispo de Madrid-Alcalá, Excmo. Izquierdo.- Las obras teresianas: Archicofradía, Rebañito, Compañía y Misiones.- Los Hermanos Josefinos.- El episcopado y clero católicos.- Los príncipes cristianos.- Las comunidades religiosas.- Los seminarios y colegios católicos.- Las Misiones católicas.- La educación cristiana de la juventud.- La Europa cristiana.- Que haya santos y sabios sacerdotes.- La conversión de los principales enemigos de la verdad y de la virtud.- Una fundación en América.- Las fundaciones de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Portugal

## LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

Socorriendo con oraciones y limosnas al romano pontífice cautivo y pobre

*Suma anterior*.....3,894'50 rs.

La Redacción de la Revista teresiana a su amantísimo Padre

León XIII cautivo y pobre..... 100 “

P.C.F. A nuestro amantísimo Padre León XIII, Jesús y su Te-

resa le guarden y protejan..... 20 “

Total..... 4,014'50 rs.